

REGLAMENTO (10 Millas y 5 Millas de Madrigueras)

Artículo 1.- La Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Madrigueras, con la colaboración del Club Deportivo "27 de Agosto", organiza la 17ª Edición de Las 10 Millas de Madrigueras (16.090 m) y la 7ª Edición de Las 5 Millas de Madrigueras (8.045 m) a celebrar con la misma salida el día 12 de Marzo de 2016 a las 17 horas , pudiendo participar todas las personas mayores de 18 años en las 10 Millas. En las 5 millas podrán participar atletas menores de 18 años aportando la autorización correspondiente.

Las Diez Millas es una prueba puntuable para el **XVI Circuito Provincial de Carreras Populares Diputación de Albacete y para el V Circuito de Carreras Populares de La Manchuela.**

Artículo 2.- El recorrido se efectuará sobre la distancia de 8.045 m teniendo que dar **DOS** vueltas para la prueba reina y **UNA** vuelta para las 5 Millas. El recorrido será 75% urbano y 25% tierra. La salida y meta estarán en el Parque Municipal.

Artículo 3.- En las proximidades a la zona de meta estarán situados los vestuarios y la secretaría de la prueba donde se facilitará información por megafonía antes, durante y después de la misma. En dicho lugar estará situada el área médica, ambulancias, entrega de dorsales, etc.

Artículo 4.- El recorrido estará debidamente señalizado y cerrado al tráfico, existiendo 2 puestos de avituallamiento cada 4 km.

Artículo 5.- Serán descalificados todos los corredores/as que participen sin chip y sin dorsal, o no realicen el recorrido completo, y aquellos que den muestra de un comportamiento antideportivo o alteren los datos de su D.N.I.

Artículo 6.- La organización se reserva la facultad de que, comprobada cualquier irregularidad, como falsificación de datos, categorías, no completar el recorrido, etc, impedir la participación en ediciones sucesivas.

Artículo 7.- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito, para evitar los accidentes que puedan provocar a los corredores.

Artículo 8.- La policía municipal se encargará de la seguridad del circuito así como Protección Civil de Madrigueras y voluntariado velarán por la seguridad de todos los participantes.

Artículo 9.- El cronometraje se realizará por el sistema de "chips" por lo que será obligatoria su utilización. El chip deberá devolverse una vez haya finalizado la prueba siendo imprescindible su devolución para retirar la bolsa del corredor y los premios. La pérdida del chip supondrá el abono de 12 € por parte del corredor. Existirán controles en el recorrido, debiendo pasar obligatoriamente todos los corredores por ellos.

Artículo 10.- Las inscripciones se podrán realizar hasta las **14h del 9 de Marzo de 2.016** y de ninguna manera se podrán realizar nuevas inscripciones después de la fecha citada. Las cuotas de inscripción quedarán así dependiendo de la bolsa obsequio que se elija:

	SIN OBSEQUIO	CON OBSEQUIO
CIRCUITO	4 EUROS	8 EUROS
NO CIRCUITO	7 EUROS	11 EUROS
5 MILLAS	7 EUROS	11 EUROS

Artículo 11º.- A la retirada del dorsal se solicitará el D.N.I y resguardo de inscripción.

Artículo 12º.- La entrega de dorsales se efectuará en el **Salón Cultural** hasta media hora antes del inicio de la prueba.

Artículo 13º.- La organización recomienda como norma prudencial la realización de un reconocimiento médico previo a la carrera, declinando toda responsabilidad por los daños que pudieren producirse al participar en esta prueba, bien a sí mismo o a cualquier otro atleta.

Artículo 14.- Las reclamaciones se realizarán verbalmente al Comité de Competición, formado por miembros de la organización, no más tarde de 30 minutos después de anunciarse oficialmente los resultados. Si son desestimadas por éste, se podrá reclamar por escrito, acompañado de un depósito de 60,00 €.

Artículo 15.- La organización se reserva el derecho de los cambios oportunos para el desarrollo normal de la prueba, prevaleciendo siempre la seguridad del atleta.

Artículo 16.- La prueba será controlada por personal de la organización.

Artículo 17º.- Todo atleta por el mero hecho de su inscripción, conoce y acepta todas las normas del reglamento de esta competición y reconoce que se encuentra en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación, haciéndose responsable de los daños que pudiere ocasionarse por su participación. Todo lo no acontecido en este reglamento quedará sometido al reglamento oficial del circuito de carreras populares de Albacete.

Artículo 18º.- Se establecen las siguientes categorías y trofeos para la edición 2016:

17ª edición: Las 10 Millas de Madrigueras

<u>CATEGORÍAS</u>	<u>NACIDOS</u>	
PROMESA M-F	1995	2000
SENIOR M-F	1983	1994
VETERANOS "A" M-F	1978	1982
VETERANOS "B" M-F	1973	1977
VETERANOS "C" M-F	1968	1972
VETERANOS "D" M-F	1963	1967
VETERANOS "E" M-F	1958	1962
VETERANOS "F" M-F	1953	1957
VETERANOS "G" M-F	1952 y anteriores	
LOCAL M-F	1995 y anteriores	
DISCAPACITADOS M-F	1995 y anteriores	

PREMIOS

Clasificación General por categorías. Tres Primeros Clasificados (H y M). Trofeo.
Clasificación Local (+40). Tres Primeros Clasificados (H y M). Obsequio.
Clasificación Local (-40). Tres Primeros Clasificados (H y M). Obsequio.
Clasificación General Discapacitados. Tres Primeros Clasificados (H y M). Obsequio.

PREMIO CONVIVENCIA 10 MILLAS (PARA CELEBRACIONES DE LOS CLUBES):

**POR LOS PRIMEROS 15 CORREDORES EN META 1 JAMÓN PARA EL CLUB + BOX DE VINO.
ADICIONALMENTE POR CADA 30 CORREDORES MÁS, OTRO JAMÓN MÁS (a partir del décimosexto corredor en meta).**

HABRÁ BOLSA-REGALO PARA LOS 700 PRIMEROS INSCRITOS

PREMIO ESPECIAL PARA LOS 3 ÚLTIMOS CLASIFICADOS DE LAS 10 MILLAS

7ª edición: Las 5 Millas de Madrigueras

CATEGORÍAS

NACIDOS

GENERAL M-F	1998 y anteriores
LOCAL M-F	1998 y anteriores
DISCAPACITADOS M-F	1998 y anteriores

PREMIOS

Clasificación General. Tres Primeros Clasificados (H y M). Trofeo.
Clasificación Local. Tres Primeros Clasificados (H y M). Obsequio.

V edición: circuito de La Manchuela

CATEGORÍAS

NACIDOS

GENERAL M-F	1995 y anteriores
--------------------	--------------------------

PREMIOS

Clasificación General Circuito Manchuela. Tres Primeros Clasificados (H y M). Obsequio.